

## **DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL**

Universidad Ricardo Palma  
Lima, Perú, 28 y 29 de noviembre de 2019

Como cada tres años, nos hemos reunido para renovar nuestro cuerpo directivo. Hemos nombrado una nueva presidencia de nuestra Unión, encabezada por la Dra. Dolly Montoya, rectora de la Universidad Nacional de Colombia, así como nuevos vicepresidentes de las seis regiones que integran nuestra organización, habiendo reelecto a nuestro secretario general. En el marco de esta Asamblea, se otorgó el importante Premio Carlos Martínez Durán, a la Dra. María Isabel Rodríguez.

Una mujer presidente, por primera vez en 70 años de vida de la UDUAL y haber reconocido la brillante trayectoria de otra mujer, con el otorgamiento del Premio Martínez Durán, tiene un significado más profundo que un reconocimiento académico y la votación para ocupar un cargo. Las instituciones que integramos la UDUAL expresamos con ambas decisiones, el rechazo a una cultura patriarcal, en la que prevalecen las discriminaciones y nos pronunciamos por generar condiciones para avanzar en la equidad entre hombres y mujeres, promover la participación de las mujeres en diferentes instancias, y nos pronunciamos contra cualquier tipo de violencia de género.

Hemos discutido la situación que vive la educación superior en América Latina y el Caribe. Es indudable que para la educación superior latinoamericana y caribeña los tiempos recientes han sido difíciles. A los retos que son propios al quehacer universitario, hemos tenido que sumar los que provienen del entorno, de las condiciones políticas y sociales en las que estamos insertos.

Ante estos importantes desafíos, reconocemos que se abren también oportunidades relevantes que debemos aprovechar para fortalecer a nuestras instituciones y, a través de ello, a nuestras sociedades. La globalización ha impuesto una lógica marcadamente mercantil al conjunto de relaciones sociales: a las que se dan entre los diversos países, a las que ocurren al interior de nuestras naciones, a las que enfrenta el desarrollo del conocimiento científico y la defensa de los valores culturales que nos definen. Este funcionamiento de la globalidad ha tenido

consecuencias que marcan el presente y proponen un futuro poco propicio para que los valores de la solidaridad y de una sustentable relación con el medio ambiente se expresen y extiendan.

La lógica mercantil de la globalidad existente ha generado, además, un resultado extremadamente negativo: la desigualdad propia del modo de producción capitalista se ha exacerbado. En nuestra región, que durante mucho tiempo ha sido la más desigual del planeta, la situación es particularmente alarmante. Para la UDUAL, para las universidades que son parte de ella y, en general, para los sistemas de educación superior de cada uno de los países de América Latina y el Caribe es claro que esto constituye un desafío general de hondo calado y un desafío particular en nuestras propias instituciones al que debemos dedicar una parte importante de nuestras capacidades. Las universidades latinoamericanas y caribeñas deben centrar su trabajo académico y social en la construcción de una sociedad lo más justa y equitativa posible. Para ello su trabajo debe ser de excelencia, para permitir el desarrollo integral de quienes forman parte de sus comunidades.

En el desarrollo de las funciones sustantivas de nuestro quehacer cotidiano, en la docencia, en la investigación y, como ha descrito bien el Dr. Henning Jensen, en nuestra acción social, tenemos que hacernos cargo de las desigualdades propias al sistema económico en el que nos inscribimos, comprometiéndonos a lograr que nuestros estudiantes reciban conocimientos absolutamente actuales y relevantes, que compartan con sus profesores las tareas de investigación en los diversos ámbitos del conocimiento y de la construcción de responsabilidades compartidas socialmente, de modo que estemos en condiciones todos de poner el conocimiento al servicio verdadero de la sociedad.

En este amplio conjunto de responsabilidades tenemos que incorporar un insumo que, al mismo tiempo, tiene que ser un producto: la internacionalización de todos los aspectos de la vida universitaria.

Esta internacionalización para nosotros tiene que ser solidaria. Debemos procurar contrarrestar las desigualdades sociales, que existen también en nuestras comunidades, evitando que quienes realicen procesos de movilidad sean solamente aquellos que de cualquier modo los harían a partir del uso de sus propios recursos. Si la globalización excluye y desintegra, nuestra internacionalización debe incluir e integrar a todos, particularmente a los menos favorecidos. Nuestras universidades, tanto las públicas como las privadas sin fines de lucro, han reconocido el gran valor

que tiene abrir sus puertas, las puertas de la ciencia, el arte y la cultura, a estudiantes de todos los estratos sociales.

Todo esto no es posible si no se cuenta con la libertad de hacerlo de la mejor manera posible. Manera decidida por comunidades autónomas que, en el marco de una irrestricta libertad de pensamiento, expresada en la cátedra y en la investigación, contribuya a la descolonización del conocimiento humano. Por ello, defendemos firmemente la autonomía de nuestras universidades para desarrollar su gestión académica y administrativa, en su gobierno y en la libertad de pensamiento, con el propósito declarado expresamente de ser instrumentos para lograr la equidad y la justicia social.

Con referencia a la interculturalidad, la UDUAL asume los postulados presentados en las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) de 2008 y 2018, de Cartagena de Indias, Colombia y Córdoba, Argentina, respectivamente, donde se reconoce el carácter pluricultural de los países de América Latina y el Caribe; y, partiendo de esta realidad, las universidades deben promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, incluyendo el combate a toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades; la promoción de una cultura de paz, tanto como la unidad latinoamericana y caribeña y la cooperación con los pueblos del Mundo.

La Educación Superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región. Igualmente, se señala que las Instituciones de Educación Superior deben de transformarse para la atención de la diversidad de matrices culturales que concurren en las aulas de clase.

La UDUAL asume como propios los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 e insta a las IES a que desde sus procesos de planificación se brinde una mirada a estos objetivos, lo que permitirá el aporte en la construcción de sociedades mas inclusivas, equitativas y con una cultura de paz que permita la vida en armonía social y natural.

La autonomía nos permite proteger el quehacer científico de la tendencia a la mercantilización del conocimiento y nos permite dedicar esfuerzos a tareas de gran valor social como la preservación de nuestro patrimonio cultural y artístico.

Hemos vivido, en tiempos recientes, en varios países de nuestra región, situaciones graves que ponen en riesgo el ejercicio de los derechos políticos, económicos y sociales hasta ahora alcanzados y, en este contexto, nuestras instituciones son fundamentales para lograr el equilibrio social, porque representan espacios desde los que pueden construirse nuevos pactos sociales y desde los que se promuevan la equidad social y el respeto a las instituciones democráticas.

Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, 29 de noviembre de 2019